



RESOLUCIÓN 413E/2023, de 2 de octubre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se resuelve la concesión correspondiente a la convocatoria de subvenciones a Entidades Locales de Navarra para la promoción de Programas de Multideporte 2023-2024 dirigido a niños y niñas con edades comprendidas entre los 6 y 8 años.

REFERENCIA: **Código Expediente: 0011-2736-2024-000000**

UNIDAD GESTORA: Departamento de Cultura, Deporte y Turismo
Subdirección de Deporte
Sección de Promoción Deportiva

EXPEDIENTE

Tipo de Expediente: PROGRAMA MULTIDEPORTE 2023-2024

Mediante Orden Foral 78E/2023, de 13 de julio, de la Consejera de Cultura y Deporte, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones a Entidades Locales de Navarra para la promoción de Programas de Multideporte 2023-2024 dirigido a niños y niñas con edades comprendidas entre los 6 y 8 años.

Así mismo se autorizó un gasto máximo de 40.000 euros para hacer frente a la citada convocatoria, con cargo a la Partida Económica A50002-A5100-4609-336100 denominada "Ayudas para actividades deportivas de Entes Locales" con cargo a la Partida Económica habilitada al efecto en los Presupuestos Generales de Navarra de 2024.

Una vez recibidas las solicitudes y documentaciones iniciales, cuyo plazo finalizó el 22 de septiembre de 2023, por parte del Servicio Gestor han sido evaluadas las solicitudes según baremo, de acuerdo con lo establecido en las bases reguladoras de la subvención y habiendo comprobado si las entidades beneficiarias cumplen los requisitos necesarios para acceder a las ayudas, se han asignado las cantidades correspondientes a cada Entidad Local.

Señalar que el Ayuntamiento de Lodosa tras la presentación de la solicitud y previa a la concesión, renuncia a dicha subvención por declaración expresa.

En consecuencia, en uso de las facultades que me reconoce el DECRETO FORAL 326/2019, de 15 de noviembre, por el que se aprueban los Estatutos del Instituto del Deporte, modificados por el Decreto Foral 45/2021, de 2 de junio

RESUELVO:

1. Aprobar la selección de los Programas de Multideporte 2023-2024 y conceder las ayudas solicitadas a las siguientes entidades locales, según se recogen en la siguiente tabla:

Num Exp	NIF	Nombre	Partida Presupuestaria	Ejercicio	Importe
0011-2736-2024-000001	P3101900C	AYUNTAMIENTO DE AOIZ	G/A50002/4609/336100	2024	2.155,69
0011-2736-2024-000002	P3125800G	AYUNTAMIENTO DE VILLAVA	G/A50002/4609/336100	2024	3.353,30





0011-2736-2024-000003	P3115100D	AYUNTAMIENTO DE LERIN	G/A50002/4609/336100	2024	2.794,41
0011-2736-2024-000004	P3124900F	AYUNTAMIENTO DE VALTIERRA	G/A50002/4609/336100	2024	2.954,09
0011-2736-2024-000005	P3122700B	AYUNTAMIENTO DE TAFALLA	G/A50002/4609/336100	2024	2.994,01
0011-2736-2024-000007	P3102900B	AYUNTAMIENTO DE LOS ARCOS	G/A50002/4609/336100	2024	2.954,09
0011-2736-2024-000008	P3104200E	AYUNTAMIENTO DE AZAGRA	G/A50002/4609/336100	2024	2.275,45
0011-2736-2024-000009	P3109700I	AYUNTAMIENTO DE ESTERIBAR	G/A50002/4609/336100	2024	2.395,21
0011-2736-2024-000011	P3190700I	AYUNTAMIENTO DE ZIZUR MAYOR	G/A50002/4609/336100	2024	3.113,77
0011-2736-2024-000012	P3104100G	AYUNTAMIENTO DE AYEGUI	G/A50002/4609/336100	2024	2.714,57
0011-2736-2024-000013	P3111600G	AYUNTAMIENTO DE GOIZUETA	G/A50002/4609/336100	2024	1.676,65
0011-2736-2024-000014	P3115200B	AYUNTAMIENTO DE LESAKA	G/A50002/4609/336100	2024	2.475,05
0011-2736-2024-000015	P3125700I	AYUNTAMIENTO DE VILLATUERTA	G/A50002/4609/336100	2024	2.714,57
0011-2736-2024-000016	P3101200H	AYUNTAMIENTO DE ALLO	G/A50002/4609/336100	2024	2.714,57
0011-2736-2024-000017	P3120000I	AYUNTAMIENTO DE OTEIZA	G/A50002/4609/336100	2024	2.714,57

2. Esta resolución será notificada a cada entidad local.

3. Las Administraciones Públicas podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el orden jurisdiccional competente en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su notificación, sin perjuicio de poder efectuar el requerimiento previo ante el Gobierno de Navarra, en la forma y plazos determinados en el artículo 44 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa.

Pamplona, a 2 de octubre de 2023.

EL DIRECTOR GERENTE DEL INSTITUTO NAVARRO DEL DEPORTE
Jorge Aguirre Oviedo

